

TORNEO DE TENIS FIESTAS 2017

BASES Y NORMAS GENERALES DEL TORNEO DE TENIS DE FIESTAS DE HOYO DE MANZANARES

1ª.- El reglamento será el que rige la Federación Española y Madrileña de Tenis.

2ª.- Cada jugador deberá abonar **6,00 €** en concepto de inscripción. Las categorías serán

Absoluto Masculino

Absoluto Femenino

DE + DE 55 años

Infantiles (hasta 15 años)

Alevines (hasta 13 años)

Todos los jugadores para poder participar, deberán estar en posesión de un seguro medico en caso de lesión.(Firmar Hoja de Inscripción).

Tlf. 91 279 53 21 ó 663 978 802 ó enviando e-mail a polideportivo@hoyomanzanares.com.

Será imprescindible rellenar el formulario de inscripción.

3ª.- Los partidos se jugarán en las pistas de tenis del Polideportivo Municipal Las Eras, teniendo presente cada pareja que deberá atenerse al reglamento y ordenanzas de la instalación.

4ª.- Los partidos serán al mejor de tres sets, con tie-break en todos ellos.

Sistema de puntuación: Partido ganado, 3 puntos; Partido perdido, 1 punto; Partido no presentado, -1 punto.

Las personas inscritas en el campeonato no podrán ser sustituidas, excepto en caso de lesión acreditada.

5ª.- El calendario de la competición será cerrado, no admitiéndose ninguna modificación, aunque los jugadores podrán solicitar preferencia de horario para la disputa del primer partido (viernes tarde o sábado mañana) . El mismo se entregará dos días antes del inicio del torneo. Debido a la breve duración del Torneo no será posible aplazar ningún partido.

6ª.- Cada jugador inexcusablemente se presentará debidamente equipada, con ropa deportiva.

7ª.- La inscripción máxima será de 24 jugadores para todas las categorías. La competición dependerá del número de inscritos. Se realizará un sorteo puro para resolver los enfrentamientos.

Según la inscripción el sistema de competición podrá sufrir modificaciones. Mínimo ocho jugadores inscritos en cualquier categoría.

El Campeonato comenzará el **25 de agosto** y finalizará el **3 de septiembre**. Dependerá del número de jugadores inscritos.

8ª.- El plazo de inscripción de jugadores será:

Hasta el **23 de agosto** de 2017.

9ª.- No se admitirá la inscripción de ningún jugador, si a su hoja de inscripción le falta algún dato de los jugadores (DNI, teléfono, fecha de nacimiento, nombre y apellidos y e-mail).

10ª.- A la hora fijada dará comienzo el partido, concediendo un margen de cortesía de 5 minutos, transcurrido ese tiempo se dará ganador a la pareja que comparece.

11ª.- El Comité Organizador tendrá como funciones resolver todas las consultas, dudas, etc..., que surjan, así como la confección de horarios, revisión de actas,...etc.

12ª.- Cada jugador, se presentará en cada partido fotocopia del D.N.I, compulsada por el Comité Organizador como licencia de participación.

13ª.- El Comité Organizador, no se hace responsable de los daños materiales y morales que se deriven de la participación en la presente competición.

14ª.- PREMIOS, TROFEOS Y REGALOS:

El reparto de premios para todas las categorías, será el siguiente:

- 1º TROFEO y Material Deportivo
- 2º TROFEO y Material Deportivo

15ª.- El hecho de participar en el Torneo de Tenis de Fiestas, que organiza el SMD de Hoyo de Manzanares, implica el conocimiento y aceptación de las presentes normas.

Hoyo de Manzanares, de julio de 2017.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares

Servicio Municipal de Deportes Hoyo de Manzanares